AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**ESTHER HERRERA ORTIZ**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**63.487.681** CONTRATO No. **591-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2023**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER -MAGDALENA MEDIO**

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	•Se organizo listado de población asignada para identificar objeto de atencion por las diferentes rutas, proyectando actividad pedagógica según el estado de cada plan de trabajo y plan de acción. 03/04/2023. •Se organizo material pedagógico para realizar 21 atencion a jóvenes en las rutas reintegración regular y proceso de atencion diferencial.03/04/2023. •Se organizo material pedagógico para realizar 14 atenciones con enfoque de género para las rutas reintegración regular, especial y proceso de atencion diferencial. 04/04/2023. •Se inicio el mes de abril con 39 asignaciones, de los cuales se trasladaron para otros GT 3, 2 enfoque de genero y 1 joven, 3 culminaron la ruta de reintegración regular, 2 jóvenes ,1 enfoque de género, se presentaron 2 ingresos de jóvenes ruta regular de otros GT. Se termina a 30 de abril de 2023 con las siguientes asignaciones: 21 jóvenes, 14 ruta regular, 7 proceso atencion diferencial; 14 con enfoque de género, 7 reintegración especial, 5 reintegración regular, 2 proceso de atencion diferencial, para un total de 35 asignaciones 34 activos, 1 inactivo de reintegración especial. •Para la atencion a 35 personas asignadas en las rutas reintegración regular, especial y atencion diferencial se empleó metodología participativa, encuentro humanizante que permitió la interacción con cada persona, logrando atencion del 95% de la población.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	•Se realizo actualización de 3 concepto de reintegración de los jóvenes 0032-17,0120-16 y enfoque de género 0134-16, con el objetivo de registrar información relevante para culminación integral del proceso de reintegración regular.12,13/04/2023. •Se aplico 3 instrumento visita domiciliaria a las personas culminadas 0224-14,0048-15,0205-16 con el objetivo de evidenciar cambios en las condiciones de hábitat, logrando interactuar con la parte social y familiar de cada uno. 03,14,24/04/2023. •Se aplico 3 instrumento encuesta de productividad a las personas culminadas 0224-14,0048-15,0205-16 con el objetivo de conocer fuentes de generación de ingresos en la legalidad después de la culminación.03,14,24/04/2023. •Se aplico 2 instrumento de seguimiento a unidad de negocio (ISUN) a las personas culminadas 0048-15,0134-16 con el objetivo de conocer realidad sobre el BIE-PDN-36780, BIE-PDN-37507, las dos unidades productivas quedaron en estado cerrado por venta de los insumos e inventarios y ganado. 14,23/04/2023. •Se genero 2 acta de finalización de seguimiento a unidad de negocio de la persona culminada 0048-15,0134-16 correspondiente al BIE-PDN-36780, BIE-PDN-37507. 15,25/04/2023. •Se aplico 3 plantillas SR-F-16 socialización de estrategia de acompañamiento post, primer contacto a los jóvenes 0032-17, 0120-16 y enfoque de género 0134-16, logrando la aceptación de la estrategia. 14,17/04/2023. •Se aplico 2 instrumento censo de hábitat a los jóvenes 0340-18,0415-18 con el objetivo de conocer realidad de vivienda y contexto social de cada joven, logrando interactuar con el núcleo familiar. 17,27/04/2023 •Se aplico 2 acta IR-F-124, información del beneficio de inserción económica a los jóvenes 0311-16, 0174-19 con el objetivo de iniciar el proceso de solicitud del BIE. 18,23/04/2023. •Se apoyo en la generación de documentos de SIRR, contratos y demás para la formulación y organización del BIE-PDN-37699, correspondiente al joven 0311-16.19,20/04/2023. •Se aplicaron 2 instrumento encuesta de empleabilidad de los jóvenes 0475-18,0618-16, con el objetivo de evidenciar fuentes de generación de ingresos en la legalidad. 24/04/2023. •Se realizo la actualización de 2 instrumento censo de familia 33774,33988, de los jóvenes 0475-18,0618-16, con el objetivo de verificar y actualizar información con relación al núcleo familiar.24/04/2023.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	•Se realizo gestión de traslado de 3 personas de proceso de reintegración regular 0220-19, para el GT-Bogotá, 0144-19,0019-20 para el GT-Cesar.10,11/04/2023. •Se realizo 1 convocatoria a 4 jóvenes culminadas y 1 activa del proceso de reintegración reglar para participar el diplomado sobre Onu Mujeres - En paridad escuela de formación política de las mujeres en toda su diversidad. 11/04/2023. •Se realizo 1 convocatoria a 6 jóvenes para curso complementario en el SENA, mantenimiento del sistema de inyección de combustible en motocicletas. 11/04/2023. •Se realizo 1 convocatoria a 15 jóvenes para participar en cursos cortos virtuales ofrecidos por la secretaría de Competitividad y Productividad, de la Gobernación de Santander. 11/04/2023. •Se realizo 1 convocatoria a 6 personas de reintegración especial para concertar fecha de atencion psicosocial para el mes de abril 2023. 13/04/2023. •Se realizaron 4 convocatorias vía telefónica a 21 jóvenes para atencion en los diferentes municipios, logrando concertar fecha y hora de atencion individual. 03,10,17,24/04/2023. •Se realizo 2 convocatorias vía telefónica a 14 personas en proceso con enfoque de género reintegración regular, especial y PAD. 04,11,18,25/04/2023. •Se realizo solicitud de apoyo al centro de atención telefónica para búsqueda activa de la persona en reintegración especial 23-02540. 26/04/2023.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**ESTHER HERRERA ORTIZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**63.487.681**	CONTRATO No.	**591-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2023**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER -MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	•Se formularon 66 acuerdos para los planes de trabajo 120286,120378,120319 de los jóvenes 0340-18,0415-18 y enfoque de género 0300-19 con el objetivo de generar resumen de los planes de trabajo. 04,25/04/2023. •Se realizo 41 seguimiento acuerdos a planes de trabajo en ejecución de los jóvenes 0032-17,0120-16,0005-21,0311-16,0185-19,0191-19,0060-19,0079-19,0174-19,0098-20,0373-18 y enfoque de género de reintegración regular 0134-16,0180-19,0441-18,0029-20 reintegración especial 23-02649,23-02626,24-00414, con el objetivo de evidenciar avances en el cumplimiento de los planes de trabajo, logrando dar cumplimiento a los acuerdos.12,13,15,16,24,26,27,28 /04/2023 •Se realizo evaluación de 3 planes de trabajo 116965,118097,116783 por terminación de culminación de la ruta de los jóvenes 0032-17,0120-16 y enfoque de género 0134-16, logrando quedar en estado finalizado y proyección a culminación integral del proceso quedando en estado finalizado.12,13/04/2023. •Se realizo 7 seguimiento acuerdos a plan de acción del joven S0040-2022, con el objetivo de registrar avance en su proceso en la etapa de vinculación y adaptación. 12,24/04/2023. •Se realizo seguimiento a 6 estado final de metas de los planes de trabajo 116965,118097,116783 de los jóvenes 0032-17,0120-16 y enfoque de género 0134-16, con el objetivo de evaluar el PdT. 12,13/04/2023. •Se realizo evaluación de 3 plan de trabajo 119597 del joven 0220-19 y 2 enfoque de género 116737,120679 de 0019-20,0144-19 bajo la modalidad traslado del GT, logrando garantizar la continuidad de la ruta en el GT-Bogotá, GT-Cesar 13,24,27/04/2023. •Se realizo 3 caracterización para los planes de trabajo 120286,120319 de los jóvenes 0340-18,0415-18 y 1 enfoque de género 0300-19, con el objetivo de dar por terminada esta parte e iniciar la etapa de ejecución. 22,26,27/04/2023. •Se paso a ejecución 3 planes de trabajo 120286, 120319,120378 de los jóvenes 0340-18,0415-18 y 1 enfoque de género 0300-19, logrando iniciar la fase de ejecución. 22,27,28/04/2023. •Se evaluó 1 plan de acción 116599 correspondiente al joven S0040-2022, con el objetivo de evidenciar cumplimiento en la etapa de vinculación y adaptación, logrando dar por terminada esta parte. 26/04/2023. •Durante el mes de abril 2023, realizo atención presencial de 33 personas con enfoque de las rutas reintegración regular, especial, proceso de atencion diferencial brindando orientación relacionada con la ruta correspondiente. Se aplicaron los códigos: PRO2.3.1.3, EV-PdT, PRO2.5.1.3, CID, PAD CULT 10.1, PAD JUR 11.1, PAD JUR11.2, SEG8.1.6.3, EV-PdT, CID, PAD PER 1.1, JP/SAL5.2.2.2, JP/SAL5.2.2.3, JP/PER1.4.1.1,JP/PER1.4.1.2,PER1.1.1.1,FAM3.2.1.1,JP/2.1.2.1,PRO2.3.1.1,1.1.2.1,PRO2.3.1.1,FAM3.1.1.3,HAB4.1.1.3,SEG8.1.4.3,PRO2.5.1.2,HAB4.4.1.1,SAL5.2.2.2,CID7.3.1.1,SEG8.1.1.1,SEG8.1.3.1,SEG8.1.4.1,SEG8.1.6.1,FAM3.4.1.2,SEG8.1.5.1,PER1.1.3.1,PRO2.3.1.1,SAL5.3.1.1,JP/EDU6.3.1.2,JP/EDU6.3.1.3,JP/SEG8.2.1.3,JP/EV-PdT, JP/CID,PER1.1.2.1,PRO2.3.2.1,PAD SEG 8.1, PADSEG8.2, PADSEG8.3,PADSOC9.1,EVPAD-PdA,DC-PdT,PER1.1.3.1,FAM3.3.1.1,FAM3.5.1.3,EDU6.2.1.3,SEG8.1.1.3 03,10,12,14, 15,16,17,21,23,24,27,28,29/04/2023. •A 30 de abril de 2023 se registra en SIRR 4 planes de trabajo en elaboración, 20 en ejecución, 2 evaluados y 9 planes de acción en elaboración
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	•En la vigencia del presente mes se realizó atencion a población asignada con enfoque diferencial jóvenes y genero de las rutas reintegración regular, especial y proceso de atencion diferencial (PAD), ubicados en los municipios de Bucaramanga, Girón, Piedecuesta, Floridablanca, Lebrija y El Playón. •BUCARAMANGA: Se brindo atencion presencial de manera individual a las personas en reintegración especial con enfoque de género 23-02649, 23-02626,23,02543,24-00414,23-02614 con el objetivo de desarrollar actividad pedagógica, logrando cumplir acuerdos establecidos para el mes de abril 2023. Se codifico: JP/SAL5.2.2.2, JP/SAL5.2.2.3, JP/PER1.4.1.1, JP/PER1.4.1.2, JP/PRO2.1.2.1, JP/EDU6.3.1.3, JP/EDU6.3.1.3, JP/SEG8.2.1.3, JP/EV-PdT, JP/CID, JP/2.3.1.2, JP/CID7.4.1.2. 15,17,23,27/04/2023. •Se brindo atencion individual a los jóvenes 0005-21,0079-19,0174-19,0373-18 y 1 enfoque de género con plan de trabajo en ejecución, con el objetivo de brindar orientación frente al cumplimiento de acuerdos establecidos, logrando desarrollo de actividad pedagógica que les ayudo a comprender, asimilar conceptos para su vida diaria. Se codifico: PER1.1.1.1, FAM 3.2.1.1, FAM3.4.1.2, SEG8.1.5.1, PER1.1.3.1, PRO2.3.1.1, SAL5.3.1.1, PER1.1.3.1, FAM3.3.1.1, FAM3.5.1.3, EDU6.2.1.3, SEG8.1.1.3.16,23,27,28/04/2023. •Se realizo en base atencion a 3 personas firmantes de paz 60-13856, 60-11307, 60-11308, con el objetivo de orientar diferentes temas relacionados con el diario vivir y temas de educación. Se codifico: PSICO-5, EDU-4. 19/04/2023. •Se brindo atencion de ingreso a la persona de reintegración especial 20-00559CP, con el objetivo de formalizar el ingreso al proceso de reintegración especial, logrando presentar profesional y dando la bienvenida al GT. Se codifico: JP/ATE1, JP/DC-PdT.19/04/2023. •Se brindo atencion familiar bajo visita domiciliaria al joven 0415-18, con el objetivo de aplicar instrumento de hábitat, dar por terminado el proceso de caracterización y paso a ejecución el plan de trabajo 120319. Se codifico: DC-PdT. 26/04/2023. •Se brindo atencion individual con la persona con enfoque de género de reintegración regular con el objetivo de socializar resumen de acuerdos del plan de trabajo 120378, logrando pasar a ejecución. Se codifico: DC-PdT.28/04/2023. •PIEDECUESTA: Se brindo atencion individual al joven 0120-16, con el objetivo de brindar orientación

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESTHER HERRERA ORTIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.487.681	CONTRATO No.	591-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER -MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

	frente al proceso de culminación de la ruta de reintegración, evaluación del PdT, culminación de psicosocial, logrando que el comprendiera la importancia de esta parte de su proceso. Se codifico: SEG8.1.6.3, EV-PdT, CID.12/04/2023. •Se brindo atencion grupal a los jóvenes de proceso de atencion diferencial (PAD) S0214-2021, S0215-2021, con el objetivo de desarrollar actividad pedagógica que permitió iniciar la etapa de caracterización de sus planes de acción en estado elaboración, logrando ampliar concepto de asimilación de los once ámbitos. Se codifico: PAD PER 1.1, PAD EDU 6.3. 14/04/2023. •Se brindo atencion individual al joven 0180-19, con el objetivo de brindar orientación frente al cumplimiento de acuerdos establecidos en el mes de abril de 2023, logrando interactuar con la persona despertando la curiosidad por aprender y organizar información relevante para su unidad productiva. Se codifico: PER1.1.2.1, PRO2.3.1.1.21/04/2023. •Se brindo atencion grupal a los jóvenes 0191-19, 0185-19 con el objetivo de brindar orientación frente a los acuerdos establecidos para el mes de abril, logrando generar espacio positivo y pedagógico que permitió cumplir los mismos. Se codifico: FAM3.1.1.3, HAB4.1.1.3, SEG8.1.4.3. 21/04/2023. •Se brindo atencion individual al joven de reintegración regular 0098-20, con el objetivo de brindar orientación y acompañamiento para el cumplimiento de acuerdos establecidos, se logró desarrollar actividad pedagógica que le facilito en entendimiento y aplicación de las misma. Se codifico: PER1.1.2.1, PRO2.3.2.1.23/04/2023. •Se brindo atencion grupal a los jóvenes de proceso de atencion diferencial (PAD) S0176-2021, S0213-2021, con el objetivo de desarrollar actividad pedagógica que permitió iniciar la etapa de caracterización de sus planes de acción en estado elaboración, logrando ampliar concepto de asimilación de los once ámbitos. Se codifico: PAD PER 1.1, PAD EDU 6.1. 25/04/2023. •Se brindo atencion individual al joven de proceso de atencion diferencial (PAD) S0172-2021, con el objetivo de desarrollar actividad pedagógica que permitió iniciar la etapa de caracterización de su plan de acción en estado elaboración, logrando ampliar concepto de asimilación de los once ámbitos. Se codifico: PAD PER 1.1, PAD EDU 6.3. 26/04/2023. •Se genero 2 atenciones individual de manera virtual y presencial al joven de ingreso al GT-Santander 0295-18, con el objetivo de generar un nuevo ciclo plan de trabajo 121200, aplicar instrumento censo de empleabilidad. Se codifico: DC-PdT. 23,28/04/2023 •GIRON: Se brindo 2 atenciones individuales de manera presencial a la persona con enfoque de género 0134-16 de la ruta de reintegración regular, con el objetivo de orientar frente al cumplimiento de acuerdo establecido para el mes de abril 2023, logrando interactuar de manera positiva y generar espacios de evaluación del PdT con proyección a culminación integral del proceso de reintegración. Se codifico: PRO2.3.1.3, EV-PdT, CID. 03,12/04/2023. •Se brindo 2 atenciones individuales al joven 0311-16 con el objetivo de brindar acompañamiento al cumplimiento de los acuerdos establecidos para el mes de abril 2023, se logra desarrollo de actividad pedagógica que le permitió iniciar con el proceso de solicitud de BIE, generando firma de documentos, organización de este. se codifico:PRO2.3.1.1, PRO2.5.1.1 18,23/04/2023. •Se brindo atencion individual al joven 0618-16, con el objetivo de dar ingreso al GT-Santander, logrando aplicar instrumento encuesta de empleabilidad, se actualiza el censo de familia. Se codifica: DC-PdT.24/04/2023. •FLORIDABLANCA: Se brindo atencion individual a la joven 0032-17 con el objetivo de brindar orientación frente al cumplimiento de acuerdos establecidos para el mes de abril, logrando desarrollar actividad pedagógica que le permitió evaluar su plan de trabajo con proyección a culminación integral del proceso de reintegración, de igual modo se organizó hoja de vida. Se codifico: PRO2.5.1.3, EV-PdT, CID. 10/04/2023. •Se brindo 2 atenciones individuales al joven en proceso de atencion diferencial en adaptación y vinculación S0040-2022, con el objetivo de brindar orientación frente al cumplimiento de los acuerdos establecidos en el plan de acción, logrando interactuar pedagógicamente interesando el joven por el desarrollo de cada momento, de igual manera se realizó evaluación del PdA,116599. Se codifico: PAD CULT 10.1, PAD JUR 11.1, PAD JUR 11.2, PAD SEG 8.1, PAD SEG 8.2, PAD SEG 8.3, PAD SOC 9.1, EVPAD-PdA. 12,23/04/2023. •LEBRIJA: Se brindo atencion grupal a las personas con enfoque de género y jóvenes del proceso de atencion diferencial S0298-2021, S0301-2021, con el objetivo de dar inicio al proceso de caracterización de sus planes de acción, logrando dar explicación pedagógica sobre la importancia del proceso de caracterización y cronograma de actividades que se realizaran. Se codifico: PAD PER 1.1, PAD EDU 6.1. 20/04/2021. •Se brindo atencion individual a la joven en etapa de estabilización 0060-19, con el objetivo de desarrollar actividad pedagógica, logrando cumplir los acuerdos establecidos. Se codifico: CID7.3.1.1, SEG8.1.1.1, SEG8.1.3.1, SEG8.1.4.1, SEG8.1.6.1. 21/04/20232. •Se brindo atencion individual a la persona en proceso de atencion diferencial, con enfoque de género S0316-2021, con el objetivo de dar inicio al proceso de caracterización de su plan de acción, logrando dar explicación pedagógica sobre la importancia del proceso de caracterización y cronograma de actividades que se realizaran. Se codifico: PAD PER 1.1, PAD EDU 6.1. 21/04/2021. •Se brindo atencion individual a la persona de reintegración regular 0441-18 con el objetivo de brindar acompañamiento en el cumplimiento de acuerdos establecidos en el plan de trabajo, logrando el desarrollo de actividad pedagógica y búsqueda de lugares para dar inicio al servicio social. Se codifico: PRO2.5.1.2, HAB4.4.1.1, SAL5.2.2.2. 21/04/2023. •EL PLAYON: •Se brindo atencion familiar al joven 0475-18, con el objetivo de generar un nuevo ciclo de plan de trabajo, logrando brindar orientaciones frente a la importancia de establecerse en un lugar partiendo de la experiencia de vida. Se codifico: DC-PdT.24/04/2023. •ATENCION FAMILIA: Se brindo atencion al núcleo familiar 30727,33774,34748,33637 con el objetivo

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**ESTHER HERRERA ORTIZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**63.487.681**	CONTRATO No.	**591-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2023**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER -MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	•Se realizo 1 gestión con el sisben de Floridablanca para vinculación del joven S0040-2022, posterior vinculación a EPS. 26/04/2023. •Se realizo 1 reunión virtual con la docente que atiende la estrategia “maestro itinerante”, en el colegio comuneros, con el objetivo de verificar listados, actualizar matriculas en el colegio y proyecciones para el cumplimiento de la metodología. 17/04/2023.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	• Se participó de 1 reunión de seguimiento virtual empleando plataforma teams, con profesionales de UNAD-ARN, con el objetivo de revisar avance en el proceso de implementación de la estrategia “maestro Itinerante”, logrando despejar dudas, realizando balance de asistencias a encuentros presenciales por parte de los estudiantes. 13/04/2023. • Se creo un registro de bachiller del joven 0005-21, con el objetivo de evidenciar máximo nivel e educación. 22/04/2023. •Se creo 1 matricula FpT de la joven 0191-19, en técnico de apoyo administrativo a la salud.24/04/2023. • Se cuenta con 9 estudiantes de reintegración regular y proceso de atencion diferencial, matriculado en SIRR y registrando asistencia en la metodología “maestro itinerante en el colegio comuneros a 30 de abril de 2023.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	En el momento de realizar el presente informe se realizó detalladamente la fuente de generación de ingreso de cada una de las personas asignadas encontrando lo siguiente: BUCARAMANGA: Se cuenta con las siguientes vinculaciones laborales de población en estado activo. 1 joven hombre vinculado al área de recolección de escombros con contrato. 1 joven hombre vinculado con contrato laboral en la empresa de aseo de Bucaramanga EMAB, por la cooperativa COPRESSER. 1 joven hombre vinculado con contrato laboral a la empresa de aseo de Floridablanca. 1 joven mujer dedicada a la venta de zapatos en emprendimiento familiar. 1 joven hombre vinculado a empresa de aseo de Bucaramanga por la cooperativa sespa. 2 jóvenes hombres dedicados al trabajo independiente de trasporte público por la plataforma. 1 joven hombre vinculado laboralmente en la empresa Bavaria. 1 PPR-E vinculado a empresa de escoltas. 1 PPR-E vinculado como contratista en la electrificadora de Santander. 1 PPR-E vinculado a seguridad privada. 1 PPR-E como conductor sin contrato laboral. 1 PPR-E como independiente, dueño de micro mercado. 1 PRR-E vinculado a empresa con contrato en mantenimiento generales. 1 PRE, hombre dedicado a la venta de ropa para caballero en línea. GIRON: 1 joven hombre dedicado a trabajar por días en la preparación de abono orgánico. 1 joven hombre en búsqueda de empleo. (ingreso otro GT) FLORIDABLANCA: 1 joven hombre PAD vinculado informalmente en prestación servicios de seguridad, está en búsqueda de empleo. PIEDECUESTA. 1 joven hombre trabajando independiente en la venta de queso. 1 joven hombre vinculada con contrato laboral a la empresa de aseo Veolia.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**ESTHER HERRERA ORTIZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**63.487.681**	CONTRATO No.	**591-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2023**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER -MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

	1 joven mujer vinculada con contrato laboral a la empresa de aseo Veolia. 1 joven hombre vinculado a la empresa INTERCOL con contrato laboral. 1 joven hombre vinculado con contrato laboral en zoológico de aves la fantasía. 1 joven mujer dedicada a labores domésticas y estudiando. 1 joven hombre vinculado a Barberia, sin contrato laboral. 1 joven hombre vinculado al trabajo de las criptomonedas. 1joven hombre vinculado a empresa familiar en elaboración de plásticos. 1 joven hombre vinculado informalmente a finca en labores agrícolas. LEBRIJA 1 joven hombre en proceso deportación para Colombia, sin empleo. 1 hombre con enfoque de género dedicado a labores de construcción por días. 1 joven mujer dedicada a labores domésticas y cuidado de su hijo de 4 meses. 1hombre joven dedicado a sacar oro del rio de manera informal. 1 hombre con enfoque de género dedicado a sacar oro del rio de manera informal en zona rural. 1hombre con enfoque de género dedicado a labores agrícolas. •Se apoyo la organización de 2 hojas de vida de los jóvenes 1806-10,0032-27, 0005-21 con el objetivo de postular a mejores ofertas laborales de contratación. 01,10,22/04/2023. •Se realizo creación y organización de 1 beneficio de Inserción Económica -BIE-PDN-37699, solicitado por el joven 0311-16 en estado activo. 19,20,21,22,23/04/2023. •Se genero 1 acta de information del beneficio de inserción económica de la joven 0174-19, con el objetivo de iniciar con el proceso de solicitud de unidad productiva.23/04/2023.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	• Se solicito al asesor jurídico verificación jurídica de 3 personas en proceso de reintegración regula 0120-16,0134-16, 0032-17, con el objetivo de viabilizar la culminación integral. 11/04/2023. • Se solicita al asesor jurídico la verificación de la situación jurídica de la persona en proceso d reintegración especial 24-00414, con el objetivo de generar culminación integral del proceso de reintegración. 25/04/2023. • Se realizo a través de correo electrónico solicitud de apoyo al asesor jurídico para la gestión de 2 libretas militares de los jóvenes. 25/04/2023. • Se solicito apoyo al asesor jurídico para generar acciones para la persona en proceso d reintegración especial 23-02540, con el objetivo de buscarlo activamente ya que se encuentra inactivo.26/04/2023.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**ESTHER HERRERA ORTIZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**63.487.681**	CONTRATO No.	**591-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2023**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER -MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	• Se proyectaron 3 acta IR-F-72 culminación de acompañamiento psicosocial de la ruta de reintegración de 2 jóvenes y 1 enfoque de género con proyección a culminación integral del proceso de reintegración 0032-17,0134-16,0120-16 10,12/04/2023. • Se proyecto 1 acta de reunión mesa de apoyo socioeconómico, para soportar el retiro voluntario d FpT de la persona en proceso de reintegración 0134-16. 13/04/2023. • Se generaron 3 culminaciones del beneficio de salud de los jóvenes 0032-17, 0120-16 y enfoque d género 0134-16, con el objetivo de viabilizar culminación integral del proceso de reintegración.12/04/2023. • Se culminaron 3 beneficios de atencion psicosocial de los jóvenes 0032-17, 0120-16 y 1 enfoque d género 0134-16, logrando dar por terminado el beneficio. 13/04/2023. • Se generaron 3 actos administrativos para culminación integral de los jóvenes 0032-17, 0120-16 enfoque de género 0134-16.14/04/2023. • Se aplicaron 3 GL-F-55 notificaciones personales con el objetivo de dar por terminado el proceso d reintegración regular de los jóvenes 0032-17,0120-16 y enfoque de género 0134-16. 14,16/04/2023. • Se proyecto 1 acta IR-F-17 culminación del beneficio de gestión en educación de la ruta d reintegración del joven 0005-21. 16/04/2023. • Se proyecto 1 acta IR-F-15 de culminación del beneficio de formación para el trabajo de la ruta d reintegración del joven 0311-16, con el objetivo de cambiar estado de terminación a culminación. 23/04/2023. • Se proyecto 1 acta IR-F-19 de agotamiento de opciones del beneficio de educación del joven 0340-1 con el objetivo de terminar el beneficio.25/04/2023.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	•Se realizó ejercicio de acercamiento a instituciones en el municipio de Lebrija y El Playón, con el objetivo de buscar alternativas para generar iniciativa para la realización de acciones de servicio social, se logra concertar citas para reunión de concertación. 21,24/04/2023. •Se realiza focalización de la población asignada con el objetivo de identificar personas objeto de realizar acciones de servicio social, logrando detectar 10 personas sin servicio social. 19/04/2023.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	•Se reviso informe de desembolso económico de las diferentes rutas asignadas en el mes de abril siendo el apoyo del mes de febrero, no se registra novedad.20/04/2023. •Se realizo 1 gestión interna para solicitar apoyo económico de la joven 0191-19, correspondientes asistencias Fpt del mes de febrero2023.24/04/2023
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	•Se realizo 2 visitas de seguimiento a unidades de negocio. 14,23/04/2023. •Se registra en SIRR 7 matriculas de FA con registro de asistencias, y cumplimiento de labores académicas. 30/04/2023. •Se cuenta con 1 registro de matricula en FpT en técnico laboral en el SENA, registrando asistencia y cumplimiento del programa de formación.30/04/2023.Se cuenta con el 98% de la población fidelizada la información de FA Y FpT en el sistema y contando con seguimientos correspondientes.30/04/2023. •A 30 de abril de 2023 se registra en SIRR 4 planes de trabajo en elaboración, 20 en ejecución, 2 evaluados y 9 planes de acción en elaboración, registrando un 100% de los planes de trabajo y plan de acción en el estado que corresponde.30/04/2023. •Durante el mes de abril se registra el 5% de atencion a familia.30/04/2023. •Durante el mes de abril 2023 se registra un 95% de atencion a población activa.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	•Se participo de 1 reunión presencial con la coordinadora del GT-Santander, con el objetivo de generar espacio de socialización de estrategias de atencion, novedades con la población atendida, logrando establecer proyecciones para el 2023. 18/04/2023.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**ESTHER HERRERA ORTIZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**63.487.681**	CONTRATO No.	**591-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2023**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER -MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	•Se elaboro y envió a la profesional reintegradora l, el cronograma de actividades correspondiente al mes de mayo de 2023. 24/04/2023. •Se elaboro y envió al gestor operativo 1 solicitud de comisión para la segunda quincena del mes de mayo 2023. 25/04/2023. •Se elaboro y envió a profesional reintegrador I, informe sobre enfoque étnico de población asignada. 26/04/2023. •Se elaboro y creo en SIRR 1 informe de avance de la persona en proceso de reintegración especial 23-02543 con el objetivo de evidenciar avances en su proceso. 20/04/2023. •Se elaboro y envió a la asesora de ruta informe sobre estado de estudiantes matriculados en el colegio comuneros bajo la metodología, maestro itinerante. 28/04/2023. •Se elaboro y envió a la coordinadora del GT informe sobre actividades realizadas en la vigencia del mes de abril de 2023 .26/03/2023. •Se elaboro y envió al gestor administrativo informe de legalización de 1 comisión realizada al municipio de El Playón. 26/04/2023.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	•Se registro en SIRR a través de dispositivo ARPA la formulación de 66 acuerdos para planes de trabajo en elaboracion.04,25/04/2023. •Se registro en SIRR a través de dispositivo ARPA 41 seguimientos acuerdos a planes de trabajo en ejecución. 12,13,15,16,24,26,27,28 /04/2023 •Se registro en SIRR a través de dispositivo ARPA evaluación de 3 planes de trabajo por terminación de culminación de la ruta de reintegración. 12,04/2023. •Se registro en SIRR en el módulo plan de trabajo 7 seguimientos acuerdos a plan de acción de 1 persona de proceso de atencion diferencial en la etapa de vinculación y adaptación. 12,24/04/2023. •Se registro en SIRR 2 actualización de concepto de reintegración. 12,13/04/2023. •Se registro en SIRR en el módulo terminación de beneficios el cierre de 3 beneficio de salud. 12/ 04/2023. •Se registro en SIRR a través de dispositivo ARPA el seguimiento a 6 estado final de metas a 3 planes de trabajo, evaluados por terminación de culminación de la ruta.12,13/04/2023. •Se registro en SIRR 3 actas culminación beneficios de atencion psicosocial en el módulo de los jóvenes 0032-17, 0120-16 y 1 enfoque de género 0134-16, logrando dar por terminado el beneficio. 13/04/2023. •Se registro en SIRR 2 instrumento de seguimiento a unidad de negocio (ISUN3), (ISUN1). 15,25/04/2023. •Se registro en SIRR 2 actas finalización seguimiento unidad de negocio.15,25/04/2023. •Se registro en SIRR en modulo acompañamiento post 3 primer contacto.14,19/04/2023. •Se registro en SIRR en documentos adjuntos 2 instrumento de seguimiento a unidad de negocio y 2 acta de finalización de seguimiento a unidad de negocio.15,25/04/2023. •Se registro en SIRR la creación 1 beneficio de Inserción Económica -BIE-PDN-37699. 19/04/2023. •Se registro en SIRR en el módulo registro de bachiller, evidencia de máximo nivel. 22/04/2023. •Se actualizo en SIRR la actualización de la dirección de los jóvenes 0174-19,0475-18 con el objetivo de fidelizar la información de contacto de la joven. 23,26/04/2023. •Se registro en SIRR en el módulo documentos adjuntos 2 acta IR-F-124, de los jóvenes 0311-16, 0174-19, con el objetivo de evidenciar socialización de esta. 18,23/04/2023. •Se cargo en el módulo terminación de beneficio 1 acta IR-F-17, del joven 0005-21. 25/04/2023. •Se registra en SIRR a través de dispositivo ARPA 3 instrumento encuesta de empleabilidad. 24,28/04/2023 •Se realizo cargue en SIRR de 1 acta de agotamiento de opciones IR-F-19 de FA, en el módulo terminación de beneficios. 26/04/2023. •Se generaron en SIRR en el módulo resumen de acuerdos 3 resumen de acuerdos de la PPR para posterior socialización, firma y paso a ejecución. 04,25/04/2023. •Se registra en SIRR a través de dispositivo ARPA, la aplicación de 1 instrumento censo de hábitat. 26/04/2023. •Se realizo la actualización en SIRR de 3 instrumento censo de familia, con el objetivo de fidelizar información relacionada con grupo familiar de participantes de las rutas reintegración regular. 24,28/04/2023. •Se genero acciones para solicitar la creación de los tiket # Q175345, Q175601 con el objetivo de
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	•Se realizo entrega en carpeta compartida 4 planillas de atencion psicosocial, realizadas de manera virtual en el mes de marzo 2023. 03/04/2023. •Se entrego a gestión documental 16 planillas de asistencia FA. 04/03/2023. •Se entrego a gestión documental 33 folios de documentos generados en el mes de marzo 2023. 04/04/2023. •Se elaboraron para firmas 13 planillas IR-F-38 asistencia educación, de los estudiantes del colegio comuneros de la metodología “maestro itinerante”. 11/04/2023. •Se realizo entrega de 13 planillas IR-F-38 de asistencia educación, a la oficina de digitación para el respectivo registro en SIRR de asistencias por parte del contratista. 17/04/2023. •Se creo en carpeta compartida 1 carpeta de BIE-PDN-37699, con 13 documentos adjuntos. 24/04/2023. •Se realizo entrega en carpeta compartida 1 planillas de atencion psicosocial, realizadas de manera virtual. 30/04/2023.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**ESTHER HERRERA ORTIZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**63.487.681**	CONTRATO No.	**591-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2023**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER -MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	•Se realizo 1 seguimiento a respuesta tiket Q175601. 28/04/2023.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia del presente informe, se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en este contrato.

Esther Herrera Ortiz

ESTHER HERRERA ORTIZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)

NOMBRE(S): **SILVIA MARCELA YAÑEZ MORENO**

Fecha VoBo: **2/05/2023**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co